



Grado en Magisterio en Educación Primaria 26673 - Prácticas escolares en lengua francesa

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 4, Semestre: 0, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

- **María Azucena Macho Vargas** azumava@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes deben respetar las normas de los centros de prácticas, colaborar e implicarse en todas aquellas tareas que el maestro tutor o el equipo directivo les proponga y contribuir a la buena convivencia en el centro.

La asistencia al centro de prácticas es imprescindible para poder ser evaluado en la asignatura.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El calendario vendrá especificado en el Plan de Prácticas de las Facultades en las que se imparte la asignatura.

El alumno realizará todo el periodo de prácticas en aulas en las que se imparta Francés, bajo la tutela de un maestro especialista en Francés.

El horario del alumno en prácticas será el mismo que el de un maestro con dedicación exclusiva.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Identifica y analiza los planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro en relación con el ámbito de la Lengua Extranjera Francés.
- 2:** Reflexiona sobre las características del aula de Francés en la que desarrolla sus prácticas: espacios, materiales, recursos disponibles, alumnado, organización, metodologías utilizadas, horario.
- 3:** Identifica las dificultades de aprendizaje y de adaptación de los alumnos, analiza sus posibles causas y establece implicaciones para su tratamiento en el ámbito de la Lengua Extranjera Francés.

4: Planifica las materias de Francés Lengua Extranjera.

5: Diseña actividades de aprendizaje y programaciones didácticas con criterios de calidad y variedad metodológica, teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias de FLE. Las pone en práctica y evalúa su desarrollo.

6: Se expresa con claridad en un francés asequible a los alumnos de la etapa de Educación Primaria.

7: Participa en la vida del colegio de prácticas incluyendo las reuniones y actividades complementarias y extraescolares.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

A través de esta asignatura de 10 créditos los estudiantes se implican en los procesos de enseñanza-aprendizaje del Francés como Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria, relacionando la práctica escolar con los marcos teóricos estudiados en las asignaturas de la Mención Lengua Francesa.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Identificar y analizar los proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro en relación con el ámbito de la Lengua Extranjera Francés.
2. Observar, analizar y reflexionar sobre las características del aula de Francés en la que se desarrollan las prácticas: espacios, materiales, alumnado, organización, metodologías y horario.
3. Identificar y reflexionar sobre las dificultades de aprendizaje y de adaptación de los alumnos, analizar sus causas y establecer implicaciones para su tratamiento en el ámbito del Francés Lengua Extranjera.
4. Adquirir competencia para diseñar, poner en práctica y evaluar actividades puntuales sobre contenidos del currículo de Francés previstos en la programación de aula para el periodo de prácticas.
5. Diseñar y elaborar una unidad didáctica completa relativa al ámbito de la Lengua Extranjera Francés entre las previstas en la programación de aula para el periodo de prácticas; ponerla en práctica y evaluarla.
6. Expresarse con claridad en un francés asequible a los alumnos de la etapa de Educación Primaria.
7. Participar en las actividades complementarias y extraescolares del nivel y ciclo en el que se realizan las prácticas, especialmente las relacionadas con la enseñanza del francés, y aquellas en las que participe su maestro tutor

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las prácticas escolares constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual. Las exigencias de trabajo colaborativo, de aprendizaje a lo largo de la vida, de innovación educativa, etc., que se derivan del fenómeno de la globalización o del incremento de la inmigración, entre otros aspectos, hacen de esta materia un núcleo de especial interés para conocer las necesidades de cambio que se perfilan en la escuela.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes adquieren en sus estudios universitarios.

Las Prácticas Escolares de la Mención Lengua Francesa son unas prácticas de intervención. El estudiante planificará, diseñará y pondrá en práctica actividades de enseñanza-aprendizaje y programaciones didácticas de Francés, con la supervisión del tutor del Centro de prácticas y la reflexión del tutor de la Facultad.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Ejercer la reflexión crítica sobre la realidad educativa observada con la finalidad de sacar conclusiones útiles para la mejora e innovación de la actuación docente en el ámbito de la Lengua Extranjera Francés.
- 2:** Tener un conocimiento práctico del aula de Francés y de la gestión de la misma.
- 3:** Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a las dificultades de aprendizaje y de adaptación de los alumnos, prestando especial atención a la tutorización de actividades y potenciación del trabajo colaborativo.
- 4:** Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura de Lengua Extranjera Francés.
- 5:** Diseñar, poner en práctica y evaluar actividades puntuales de aprendizaje y unidades didácticas relativas al ámbito de la Lengua Extranjera Francés en la etapa de Educación Primaria.
- 6:** Expresarse con claridad en un francés asequible a los alumnos de la etapa de Educación Primaria.
- 7:** Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro educativo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
ACTIVIDAD A. Elaboración de un informe que incluya los siguientes apartados:
 - 1. El Departamento de Francés en el contexto del Centro Escolar*
 - a) Describe la composición y las normas del Departamento de Francés.
 - b) Describe y analiza las experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro escolar relacionadas con la enseñanza-aprendizaje del Francés.
 - c) Describe y analiza las actividades extraescolares o complementarias relacionadas con la enseñanza-aprendizaje del Francés.
 - d) Analiza y valora la ubicación y organización del aula de Francés: distribución de los espacios, mobiliario, materiales y recursos disponible y horario.
 - e) Describe la distribución del alumnado en el aula y relacionala con la metodología utilizada.

f) Analiza la actitud del grupo de Francés de referencia hacia el aprendizaje en general, y hacia el aprendizaje del francés en particular.

2. El proceso de enseñanza-aprendizaje

a) Analiza el método de Francés (guía pedagógica, libro de texto del alumno, libreta, CD...) y los materiales complementarios utilizados por el maestro tutor.

b) Reflexiona sobre la forma en la que las unidades didácticas del libro de texto se adecuan al enfoque comunicativo así como a la "perspectiva accional" propugnada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

c) Observa y describe una sesión de enseñanza-aprendizaje de Francés impartida por el maestro tutor. Reflexiona sobre la misma e identifica las estrategias más eficaces así como los principales problemas relacionados con la enseñanza del francés.

d) Participa en colaboración con el maestro tutor en las tareas habituales: elaboración de material, apoyo a grupos de alumnos, corrección de actividades y trabajos, ayuda en la realización de experiencias. Recoge por escrito todas estas tareas realizadas en el aula y detalla y valora el papel que has desempeñado en las mismas.

e) Planifica y diseña, con el asesoramiento de los dos tutores, una unidad didáctica completa a partir de la programación de aula prevista para el periodo en el que se desarrollan las Prácticas.

3. Desarrollo y evaluación de la unidad didáctica

a) Desarrolla y evalúa la unidad didáctica diseñada previamente.

b) Enumera y describe las dificultades surgidas durante la puesta en práctica y cómo se solucionaron

c) Indica si se han conseguido los objetivos Reflexiona sobre los errores más recurrente cometidos por los alumnos y analiza sus causas.

d) Reflexiona sobre las actitudes que se han logrado promover en los alumnos, el grado de motivación conseguido y las estrategias de enseñanza utilizadas para ello.

e) Refleja los comentarios y sugerencias que el maestro tutor te ha hecho al acabar las sesiones de la unidad didáctica.

4. Análisis y reflexión sobre los aprendizajes realizados en las Prácticas

a) ¿Cuál ha sido tu implicación en las tareas docentes y organizativas del colegio de prácticas?

b) ¿Qué has aprendido durante tus prácticas?

c) ¿Cómo crees que va a afectar estos aprendizajes a tu futura práctica docente?

d) ¿Qué aspectos debes tener más presentes para seguir mejorando?

El formato del informe se atenderá a las siguientes normas: fuentes Times o similar, de 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos y márgenes de 3 centímetros. En la portada deben especificarse los datos de identificación pertinentes: título del trabajo, colegio donde se realizan las prácticas, nombre y apellidos del estudiante, asignatura, titulación, curso y grupo al que pertenece el estudiante y año académico.

La extensión del informe estará comprendida entre 30 y 40 páginas, sin considerar los anexos.

La valoración de este informe supone el 60% de la calificación final.

2:

ACTIVIDAD B. Participación en las tutorías y seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

La participación del estudiante en las tutorías y seminarios convocados por el profesor supone el 5% de la calificación final.

La discusión del informe con el profesor supone el 5% de la calificación final.

3:
ACTIVIDAD C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar

Para evaluar esta actividad el profesor de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará el maestro tutor del centro escolar a través de un cuestionario que se enviará a los colegios de prácticas.

La valoración de esta actividad supone el 30% de la calificación final.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura se requiere obtener, al menos 3 puntos en la actividad A, 0,5 en la actividad B y 1,5 en la actividad C.

Una vez cumplido el requisito anterior, la calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C.

Requisito previo

Asistencia obligatoria al Centro de Prácticas

La asistencia al Centro de Prácticas durante la totalidad del periodo establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Todas las faltas del estudiante deberán ser justificadas y recuperadas de modo que se aseguren las 150 horas de presencialidad en el centro escolar.

Excepcionalidad en la evaluación de la asignatura

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice:

“Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en las instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de la Calidad de Titulación y constará con la aprobación de la Comisión de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura”.

Criterios de evaluación

Para valorar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

1:
ACTIVIDAD A: Elaboración del informe

Calidad y rigor del informe en cuanto a:

- Estructura del trabajo
- Adecuación al contenido previsto
- Fundamentación de las reflexiones
- Aspectos formales (presentación, ortografía y redacción)

2:
ACTIVIDAD B: Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe

- Interés, implicación y rendimiento adecuado del estudiante en las actividades propuestas por el profesor de la asignatura en los seminarios.
- Consistencia argumental y expresión oral apropiada en la discusión del informe.

3:
ACTIVIDAD C: Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar

- Asistencia obligatoria al centro educativo y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo.
- Cumplimiento de los horarios del centro escolar.
- Respeto a las normas del centro escolar.
- Actitud colaborativa y de implicación en el centro escolar.
- Responsabilidad en todas las actividades encomendadas por el centro escolar

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con el objetivo de observar, actuar y reflexionar sobre lo observado con la ayuda así como sobre su actuación con la ayuda del profesor de la asignatura, estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de la Mención Lengua Francesa y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experimental de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Presencia del estudiante en un centro escolar en el que se imparta Francés durante 150 horas, lo que equivale a 25 días lectivos, a razón de 6 horas diarias de presencialidad en el centro.
- 2:** Seminarios en los que el profesor de la asignatura convoca a todos sus alumnos de prácticas:
 - Introductorio: será previo al inicio del periodo de prácticas y de 2 horas de duración
 - De seguimiento: se realizarán durante el periodo de prácticas a razón de 2 horas semanales.
- 3:** Sesión de trabajo individual en la que el profesor recibe a cada uno de sus alumnos durante una hora, con el objetivo de valorar el informe de prácticas.
- 4:** Trabajo autónomo del estudiante: 87 horas que completan las 250 horas de dedicación a la asignatura.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el Centro escolar y en la Facultad lo establecerán y publicarán cada una de las Facultades antes del comienzo de las Prácticas Escolares.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada